

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1200 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia telegráfica que acostumbra á remitirnos nuestro corresponsal Sr. Palacio-Valdés.

MADRID

LEVANTEMOS ACTA

Lo primero que se ocurre preguntar sobre el propósito del gobierno en orden á la enseñanza de la religión, ó más exacto á la no enseñanza en las escuelas, es esto: ¿Qué finalidad útil, práctica, desde el punto de vista de los intereses generales del Estado ó desde el de las conveniencias ministeriales persigue el gabinete?

Veamos.

Es indiscutible que la mayor fuerza de un Estado radica en la unidad de sentimientos y de creencias. «Todo reino dividido perecerá». Luego el deber primario del gobernante es el de evitar las divisiones y si por desgracia existen, procurar que no se ahonden, que no arraiguen, que no extiendan. Los pueblos entregados á la discordia son en lidatos á la muerte.

El Decreto ó la orden que prepara el gobierno no puede dar otro resultado que el de acrecer las divisiones. Los radicales, con su pasividad demuestran que no quieren la reforma. Los católicos, con su hostilidad, prueban que la detestan. Por el lado de las negaciones antirreligiosas no hallará el Gobierno el aplauso que fortalece y en cambio por el de las afirmaciones católicas encontrará la censura que debilita. Pero los radicales seguirán demandando lo que lógicamente deben ellos pedir, la escuela atea, mientras que los católicos continuarán pidiendo la escuela religiosa. Es decir, que seguirán, aumentadas, las visiones que tantas iniciativas malogran y tantos progresos útiles retrasan.

Pues desde el punto de vista de la conveniencias políticas del gobierno la Reforma no tiene defensa. ¿Qué va á ganar él si la realiza? ¿Qué adhesiones va á conseguir? ¿Qué fuerzas va á atraer? Los radicales, no desde sus periódicos la han calificado ya de engañifa y farándula: se contentarían ahora con la escuela neutra como tránsito á la escuela laica, pero abominan del propósito de promiscuar una y otra enseñanza. Los conservadores menos. Los carlistas é integristas y los católicos independentes ni pensarlos. Y hay liberales de la vieja cepa á quienes le parece insensato el propósito del gobierno.

Pues todas estas fuerzas, las radicales de la izquierda por lo que omite, las de la derecha por lo que haga, los liberales históricos porque ello solo producirá una agitación dañosa y debilitante, estarán activa ó pasivamente frente al gobierno. ¿Gana éste algo con restarse simpatías y crearse enemigos?

Algunos responden: —Eso es verdad, pero los gobernantes, y más si son liberales, no pueden mantener lo que se llama la excepción de Europa; hay que dar satisfacción á todas las opiniones. Poco á poco. Lo europeo, no es lo laico, es lo confesional, salvo que se entienda que lo

europeo es lo galo y lo portugués. Lo europeo es respetar las creencias, no las negaciones. Y aquí, no se pretende satisfacer las primeras, sino servir las segundas. La reforma no tiende á contentar á los que disienten de la religión del Estado, sino á los que no profesan ninguna religión. Y eso no se admite ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Austria, ni en Hungría, ni en Rusia, ni en Italia, ni en Suecia, ni en Noruega, ni en Holanda, ni en Grecia, ni en Turquía. Eso es francés y portugués, y hecho con el propósito de sostener un régimen político nuevo, pero á nadie se le ha ocurrido que podría ser buen expediente para fortalecer un régimen viejo, y menos en España donde desecristianizar equivale á desmonarquizar, donde las astillas de altar y las astillas de trono son el alimento de las hogueras revolucionarias.

Luego la reforma, que por añadidura es perfectamente antilegal, no tiene razón de ser, ni la autorizan ninguna conveniencia general del Estado, ni la esperanza de que con ella logrará nuevas adhesiones la monarquía parlamentaria, ni el partido gobernante; carece por lo tanto de finalidad útil y práctica y se reduce á una gravísima ofensa que innecesariamente se infiere á los católicos.

Levantemos acta...

Miguel Peñafior.

IMPRESIÓN DEL MOMENTO

La canción popular

La canción popular de la tierra ha vibrado en la noche silente como un grito animoso de guerra del mozo valiente.

Ella tiene en su hermosa cadencia un adiós al país adorado y á la madre que llora la ausencia del noble soldado...

Ha vibrado en la noche callada la canción popular de la tierra ¡ay! será la postrera balada del valiente soldado en la guerra?

JOSÉ MAYORAL FERNANDEZ

LOS PUEBLOS Y EL MAESTRO

II

Señalaba en mi artículo anterior la indiferencia de los pobres como una de las causas que impiden el adelanto de la enseñanza en España, otro obstáculo no menos grande es la apatía, el abandono de los pueblos por cuanto se relaciona con la enseñanza y con el maestro; apatía que se nota en unos por el desprecio y poco respeto que tienen al maestro, por la falta de celo en sus autoridades en otros; por carecer de recursos algunos y muchos por los defectos de la legislación escolar.

Sin temor de errar se puede asegurar que el desprecio y falta de respeto al maestro ha de redundar en perjuicio de la enseñanza; porque existe entre la enseñanza, entre la educación y el maestro una correlación, tal, que al celo, el trabajo de éste se mide por el respeto que se le tenga, por el aprecio en que se estime su profesión; y el resultado de la educación depende del trabajo del maestro.

Pues bien esa falta de respeto y aprecio al maestro y á su profesión es harta común, no tanto en los pueblos

pequeños donde, y parece mentira, aun hay más educación al menos moral, como en las ciudades y grandes poblaciones en las cuales el maestro está por bjo de cualquier empleado; donde se mira al maestro como un ser inferior sin tener para nada en cuenta su noble, honrada y alta misión, sin considerar que el maestro inculcando á los niños su destino, prepara la viña y el destino de la sociedad.

Habla un barrendero ó cochero en un meeting cuatro injurias á todo lo más sagrado y digno, aprendidas en las sucias columnas de algún periódico, u oídas á los demagogos que suelen perorar por calles y plazas subidos en una mesa, y se le aplaude y se le corona de flores y se mide su oratoria por sus gestos de taberna; habla ó escribe un maestro en pro de la cultura, de la educación y es... un pedante ¿Quién ha de sufrir las consecuencias de semejantes obcecaciones é irreflexiones sino la enseñanza? por parte del maestro como dije y de los niños que mal se acostumbran á respetar á su maestro ni sus doctrinas.

No habiemos de la falta de celo en las autoridades, que ordinariamente ó desconocen sus deberes, ó si los conocen «deteriora sequor» que dijo Horacio, siguen lo más malo, posponen el bien común al interés del individuo. To los los pueblos admirarán y alabarán á Valencia porque es la ciudad que en España camina más rápida por los caminos del progreso; pero pocos la imitan presupuestando una cantidad enorme más que Madrid y Barcelona juntas para enseñanza, si, como se dice de los españoles, somos monos de imitación, solo es para lo malo.

Verdad es que no todos los pueblos pudieran como Valencia dedicar á enseñanza una suma tan considerable de pesetas; sin embargo en la medida de sus fuerzas cada cual pudiera practicar por su cuenta las reformas que crea necesarias conforme con las exigencias de la moderna pedagogía, para que la educación sea lo que debe ser en realidad, y si no puede en un año, en dos, tres ó lo que se necesite; mejoras hay que para los pueblos son relativamente fáciles y muy necesarias y gr. dotar á las escuelas de campos de experimentación agrícola; pero pocos son los que introducen esta reforma que acaso cortara algún tanto la emigración que está sangrando continuamente nuestra patria. Quieren que en la escuela se enseñe, se eduque; pero no ayudan, no dan medios al maestro.

Voy á terminar indicando el enemigo más poderoso que la enseñanza y el maestro tiene en los pueblos: las Juntas locales, cuya supresión es de urgencia si se quiere que progrese la enseñanza en los pueblos.

De ordinario, los individuos que en los mismos componen la Junta excepto los señores cura, médico y boticario, donde le hay, apenas si saben firmar porque así conviene al cacique (de ordinario el secretario), en absoluto podemos afirmar que saben menos que los niños de la escuela; pues bien, estos semi-analfabetos, juzgan y califican el labor del maestro, digo mal la calificación de éste depende única y exclusivamente del capricho ó de las relaciones que lleve con el secretario y que de ordinario, no son todo lo afectuosas que debieran ser por razones que al lector no se le ocultarán.

Y concluyo, pues voy siendo de-

masiado latoso, mientras los pueblos no respeten al maestro y las autoridades no le ayuden, la enseñanza será defectuosa, no puede en manera alguna hacer progresos porque el pueblo mismo será un dique que se oponga á su avance.

Gregorio Mahillo.

Profesor de primera enseñanza.

LOS QUINTOS

Al llamamiento que la madre común, la Patria hace por medio de las leyes á sus hijos para que la sirvan, acuden prontamente abandonando sus patrios lares que son parte integrante de ella, donde tienen sus afectos, para servir la, motivo por el cual hemos visto estos días por todas las calles de nuestra ciudad á multitud de jóvenes, á los quintos, dispuestos á marchar al punto á donde hayan de prestar sus servicios.

Antes de partir del pueblo de sus afectos habrán cantado mil veces las popularísimas coplas:

A ser soldado me voy
y no llevo escarapela,
dame una gota de sangre
de tu corazón, morena.
Quédate con Dios morena
hasta que yo vuelva luego;
que voy á servir al Rey
un par de años que le debo.

Y las morenas como las rubias atentas á su ruego les han bordado á cada uno la suya con más ó menos ingenio, algunas con el retrato de su corazón y dos cigarros puros como coronas para su defensa, para que las luzcan en su boina ó sombrero, y seguramente que algunos llevarán, si no gotas de sangre de su corazón, por lo menos lágrimas brotadas de sus ojos al bordar este grato recuerdo para el ser amado, al mismo tiempo que entre suspiros entonaban estos cantares:

Ya se van los quintos madre,
ya se va mi corazón,
ya se va quien me tiraba
chinitas á mi balcón.
Si se van los buenos mozos
muy tristes quedamos ya,
y en el tiempo de su ausencia
no los hemos de olvidar.

Indudablemente la partida de los quintos del pueblo es un acontecimiento triste para todo él. Los padres con su grandísimo amor y las novias con su pasión no ven que van á prestar uno de los servicios más honrosos que han de prestar en su vida, y sale todo el pueblo á despedirlos, y las mujeres, especialmente las madres y las novias, con las lágrimas en los ojos. Es un efecto de la pasión que las domina, y no puede atribuirse á falta de patriotismo. Es un efecto natural de su manera de ser, y pues no pueden menos de sentir que seres queridos que nunca se han separado de ellas desle que nacieron, lo hagan por primera vez.

Igualmente les sucede á ellos: en general no son capaces de sentir el amor patrio como sienten el amor á sus padres y á las «damis de sus pensamientos» porque no lo han tocado de cerca como éstos. Por esta razón habrán sentido latir su corazón al abrazar á sus madres en la despedida, como lo sentirán al oír sonar el clarín bélico en caso de pelea. Son dos causas idénticas y los efectos tienen que ser idénticos. A la madre Patria no la aprecian bien hasta que no la sirven, hasta que no la tratan de cerca; más en tratándola, el soldado español ha llegado, llega y llegará, si es ne-

cesario, al heroísmo por defenderla. Ahora por unos días alegran nuestras calles sus hijos con las canciones típicas de su pueblo y con otras alusivas al caso, colocados á igual distancia de las dos madres, aunque con el dejo de amargura que sintieron ante tiernas y recientes despedidas, y luego nos ojarán todos desapareciendo el bullicio de que son causa.

La siguiente copla es una de las más repetidas por ellos:

Vivan los quintos de estaño
y los del año que viene,
la madre que los crió,
y la novia que los quiere.

Los quintos inspiran una gran simpatía. Son moléculas sociales pedazos del corazón de madres españolas que van á formar parte del brazo armado de la Patria, que van á luchar por ella, á defenderla y quizá á tener la alta honra de morir por ella.

Lima.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Al pasar por el Portillo de la Merced el conocido propietario D. Joaquín Reinoso, con su señora, en el carruaje que aquel guiaba, pudo ocurrir un terrible accidente.

Habían encontrado cerrada la barrera, pero como ésta fué abierta, el coche siguió adelante, y nada más entrar en las vías, se encontró el señor Reinoso con que por una vía llegaba una máquina y por otra un tren.

Apenas hubo tiempo para cuartelear el carruaje, saliendo milagrosamente á salvo los señores de Reinoso.

—Han salido:

Para Madrid, el Magistrado de la Audiencia de Palencia D. Sebastián Arechávala; el ingeniero D. Alberto Novella; el propietario D. Daniel Herrera; el comerciante D. Antolín Blanco; y el industrial de Medina del Campo D. Eduardo Ordáz.

SEGOVIA

Ha salido para la corte el ilustre cronista de Segovia D. Carlos de Lecea y su bella hija María.

—Ha pasado unos días en Segovia con sus hijos, alumnos de Artillería, el señor D. Aurelio Díaz, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, con destino en Vitoria.

—Ha sido detenido: en virtud de las diligencias practicadas por el Juzgado de Instrucción de Segovia y el municipal de Carbonero el Mayor, y ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad, el vecino de dicho pueblo Isaac García Herrero, como presunto autor de la muerte de Juana Rodríguez.

BURGOS

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Bilbao, el Excelentísimo señor D. José Murasto, conocido sportman de dicha ciudad.

—Se encuentra en Burgos el excelentísimo señor marqués de Villalinda.

—Se ha trasladado de Lourdes á su casa de Bilbao, el Excmo. Sr. D. Martín Garmendia con sus hijos los marqueses de Tola de Gaitán.

—Hoy celebra sus días el capitán de Infantería señor M. de Septién.

—Próximamente á las once de anoche hubo un conato de incendio en el convento de las religiosas Salesas, en cuyo edificio se quemó una chimenea.

A sofocar el incendio acudieron varias personas entre ellas, Salvador González, de 20 años y Vicente Herre-

no, afable, buen orador, creador de las granjas experimentales en los pueblos más insignificantes, se presenta a la lucha con el carácter de independiente y llava por lema, la defensa de los intereses agrícolas del culto partido de Arévalo y de la hidalga provincia abulense.

No es de dudar su éxito, le habreis visto a pesar de su enorme capital siempre mo' esto, siempre trabajador defendiendo muchas veces y pidiendo siempre mejoras para el labrador que es el verdadero y único sostén de la nación.

Ya habreis visto, que se ha acudido a todas las armas para combatir e pero, afortunadamente, esas armas no han hecho mella en el recto criterio de mis buenos paisanos, y todos a una trabajan por que uno de sus representantes en la futura Diputación abulense sea mi admirado y querido Rafael Sánchez, en unión de quienes como Ferrer, Martí y López Alonso tan merecido prestigio supieron ganar en Arévalo.

Figuerola.

Madrid-28-II-1913.

Pando Argüelles en Vitoria

Los diarios de Vitoria, «Heraldo Alavés» y «La Libertad», nos han proporcionado la satisfacción grata, de admirar en sus columnas, la notabilísima conferencia pronunciada el pasado día 28, en el salón de actos del Instituto de Vitoria, por el joven e ilustrado secretario del Real Ateneo y querido amigo nuestro D. Francisco Pando Argüelles, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico que hasta hace muy poco ha sido de Avila y Arévalo, y a quien los labradores abulenses recordarán con gratitud, pues sus trabajos en favor de tan respetable clase, le supieron captar las afecciones cariñosas de los favorecidos por su ciencia y celo profesional.

Con verdadera competencia y sobria erudición científica, el señor Pando Argüelles, probó y demostró su tesis, formulada en los siguientes términos «Los infinitamente pequeños por su inevitable concurso, dominan el mundo».

Un aplauso largo y entusiasta, acogió en aquel salón la conferencia del ilustrado y digno secretario de tan sabia corporación ateneística, por el que le enviamos nuestra felicitación.

España y la enseñanza

III

Un tercer motivo del mal estado de la enseñanza en nuestra patria hay que añadir a los indicados en artículos anteriores: la indiferencia con que miran los Poderes públicos a la escuela y el escaso ó ningún apoyo que prestan al maestro.

Con frecuencia oímos que la reforma de la enseñanza en España camina con pasos de gigante y no hay tal, lo que sucede es que hoy se legisla más que nunca acerca de esta materia; con seguridad el Ministerio de Instrucción pública es el que más disposiciones dicta, y precisamente por lo mismo, la reforma es casi nula, porque las leyes deben ser pocas y estables, las dos condiciones que faltan a las que emanan de dicho Ministerio. Resultando de aquí que la legislación escolar es un enigma un rompecabezas, apenas si hay decreto que no esté en contradicción con otro; la mayor parte son condicionales y muchos que son justos y obligan no se cumplen, sobre todo por los departamentos que dependen de él mismo, ó se tergiversan ó se traspasan, y si se reclama oídos sordos.

Realmente la escuela, la primera enseñanza nada preocupa a los Gobiernos. Si hay aumento en el presupuesto a la escuela no llegan, se quedan en los centros de 2.ª enseñanza ó para fundar colegios especiales, «his-

pano-americanos», por ejemplo cuando hay millones de españoles analfabetos por falta de escuelas, solo en Madrid dicen las estadísticas más de cuarenta mil. ¿Qué importa a los Gobiernos que la mayoría de los españoles, que el pueblo español sea ignorante si ellos viven precisamente de su ignorancia? ¿Qué importa que no haya escuela? No las hay para el pobre, para el rico sí; predicán libertad y solo hay libertad para el poderoso, igualdad y ni aun en esto que pudiera haberla relatora la conceden.

El maestro es en realidad el principio vital de la escuela, de la educación; es como la raíz en la economía vegetal, como el alma para el cuerpo. El maestro hizo nacer la escuela y es un axioma que las cosas se desarrollan por las mismas causas que las dan el ser, el maestro es, en una palabra, la base, el fundamento de la escuela y por tanto de la enseñanza; pues bien el maestro yace sepultado en el más reprobable olvido por parte de los Gobiernos, y sin embargo, inconsecuencia sin razón, se esfuerzan sin hacer ver que reforman la enseñanza.

Reorganizan to las las carreras menos al magisterio; y antes que se me pase, esta conducta de los Gobiernos la siguen los diversos órganos que representan la autoridad, para todo hay dinero para caminos, para puentes, para todo menos para dotar a las provincias, para crear en España un magisterio sabio.

Porque hablando con claridad la mayoría de los maestros carecemos de conocimientos para hacer que la escuela sea lo que debe ser, y esto por necesidad, porque la ciencia infusa es rara avis, porque en ocho meses que hemos tenido clases, la mayor parte de los maestros españoles, no nos podemos dar cuenta del cúmulo de asignaturas que constituyen el plan de la carrera elemental. Y no vale decir: que se hagan superiores, primero porque los que se dedican a esta carrera casi en su totalidad carecen de medios, de donde apenas si lo son más que los de las capitales donde hay Normal Superior, y además porque no están en relación los gastos y sacrificios que exige el grado superior con la retribución, que es menor que la de un peón caminero y y la de un empleado de Correos con su misión mucho menos importante y sin necesidad de estudios, aquél y éste con muy pocos.

Pero hay más, se han unificado las escuelas, hoy no existen superiores y elementales; en todas ellas se ha de enseñar las mismas asignaturas y mirad qué falta de lógica, no se ha unificado el título y sube de punto esta inconsecuencia si se considera que la provisión de la propiedad de escuelas se hará (dicen) en lo sucesivo mediante oposición.

Y ya que hablo de provisión de escuelas. ¿Cuántos perjuicios causa el que la mayoría de ellas estén vacantes, digo mal regentadas por maestros interinos, que están tres, cuatro, cinco meses ó un año encerrados de su asistencia! No tienen tiempo para conocer a los niños. ¿Cómo han de conocer las aptitudes, la inclinación de cada uno para desarrollarlas, para perfeccionarlas?

Todo lo que llevo dicho se puede compendiar diciendo que la enseñanza primaria en manera alguna entra en los planes de los hombres de estado, porque de otro modo no se pueden concebir temáticas enormidades y sin zonas; y que el maestro está totalmente abandonado científicamente y materialmente; porque no podemos que la escuela sea rica, opulenta, nunca lo ha sido, aunque ningún siglo como el pasado y actual, consecuencia del inmenso latrocinio, frase feliz de un genio nunca bien llorado, del inmortal Menéndez Pelayo, re-presentó en el maestro la característica del tipo *famélico*, en sus teatros, en sus cantares, hasta en su historia; pero si amantes del progreso, de la civilización y de la cultura y pedimos lo necesario para que la escuela,

para que el maestro, sin necesidad de dedicarse a otras ocupaciones con que subvenir sus necesidades, con perjuicio de la enseñanza, pueda honesta y decentemente mantenerse y sustentar su familia; que no se vean casos como el que pocos días ha daba a conocer en estas columnas un distinguido y celoso compañero.

Ya sé que mis palabras nada influirán en el ánimo de los gobernantes; pero no hay más remedio que decirlo para que todo el mundo se entere que ellos, los que pueden y tienen obligación de velar por la educación, por la enseñanza y por la escuela, son los que positiva y negativamente la acarrearán más perjuicios.

Gregorio Mahillo.

Profesor de primera enseñanza.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Hoy se ha reunido el Jurado del Barco para conocer y fallar una causa seguida contra Timoteo Jiménez Delgado y Francisco Martín González, vecinos de Alhuela, por homicidio.

El hecho ocurrió el día 10 de Septiembre de 1910, en el sitio denominado Hoja de los Canchalejos, de aquel término municipal.

Los dos procesados y el interfecto, Francisco Herrera Reviriego, estuvieron jugando a las chapas durante una hora, en cuyo tiempo Francisco Herrera, ganó al Timoteo 5 pesetas y al Francisco Martín 25 céntimos.

Al terminar la partida se promovió una cuestión entre el Timoteo y Francisco Herrera y el primero tiró una piedra al último, que hiriéndole en la cabeza y fracturándole el hueso le hizo caer al suelo, produciéndole la muerte.

Timoteo Jiménez y Francisco Martín, recogieron del suelo 8 pesetas 70 céntimos que se repartieron.

Por la tarde del día de autos, volvieron los procesados al sitio del suceso y entre los dos condujeron el cadáver a una zanja, cubriéndole de tierra y piedras y donde fué encontrado a los dos años próximamente de cometido el delito.

El Fiscal califica el hecho de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código y de una falta incidental de hurto, considerando como autores a los dos procesados.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituto Sr. Cid, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de retirar la acusación contra Francisco Martín, manteniéndolas en cuanto al Timoteo Jiménez, para el que pedía 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La defensa de Timoteo alegó la eximente de legítima defensa y las atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo noveno del Código penal.

Después del resumen del Presidente, se reunió a deliberar el Jurado, que poco después daba veredicto, en el que apreció la primera de las atenuantes dichas.

El Timoteo ha sido condenado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorios, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

SEÑALAMIENTOS

Días 6, 7 y 8.—Causa procedente del Juzgado de Barco de Avila, contra Isidoro Muñoz Mateos, por homicidio. Abogado Sr. Velyos, Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel) acusador privado Sr. Sánchez Monge, Procurador, Sr. Pérez.

Liendo. Calandria.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0 60 pes-t-s. De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 209022.
Nacimientos: Vivos, 589; varones, 314; hembras, 275; legítimos, 568; ilegítimos, 16; expósitos, 5.
Muertos, 5; varones, 3; hembras, 2; legítimos, 5.
Natalidad por 1.000 habitantes, 2'82; Matrimonios, 26. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'12. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'38.

DEFUNCIONES

Varones, 260; hembras, 238; menores de cinco años, 220; de cinco y más años 278; en hospitales y casas de salud, 5; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebre tifoidea (tifq abdominal), 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 36; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 13; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 13; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 25; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 40; enfermedades orgánicas del corazón, 27; bronquitis aguda, 38; bronquitis crónica, 11; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 28; afecciones del estómago (menos cáncer) 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 25; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 13; septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flebitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 15; senilidad, 27; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 96; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 16.
Total de defunciones, 498.

NOTICIAS

Señor Alcalde:
En las primeras horas de la tarde, y en una calle de las más céntricas de la población, se ha llevado a cabo la limpieza de un pozo negro.
Esto no está bien ¿verdad?
Por que la higiene, las ordenanzas municipales y otras cosas mandan que esas cosas no se hagan...

Fumadores, pedid papel ABADIE

La Guardia civil del puesto de Chaherrero denunció al Juez municipal de Crespos al vecino de Parral Félix Martín y a otro de Crespos por haberles sorprendido apacentando 220 y 250 cabezas de ganado lanar respectivamente, en la propiedad de Juan López y Juan Jiménez, vecinos de Collado de Contreras sin tener autorización para ello.

«Desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca usan «Agua de Colonia» siendo de «Orive» la marca.

Según la primera estadística oficial, la producción de maíz en la Argentina ha llegado a cinco millones de toneladas, a pesar de la prolongada sequía; y en cuanto a la calidad es generalmente tan buena como en la recolección anterior.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, una ternera 16 lanaras y 10 cerdos.
Recaudado por consumos, 836 pesetas 85 céntimos.

La casa Marciliano Silva, Zander diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Por cochechar

Como en el número de ayer prometíamos, hemos indagado hasta completar la información referente al incidente ocurrido ayer tarde, dando lugar a la detención de un individuo.

Se llama el detenido Julio Hidalgo (*) «Troncho», el cual, por lo que se dice venía dedicándose a un negocio lucrativo, pero con quiebras, como lo que ayer surgió cuando menos lo esperaba.

Dicho sujeto quiso hacer unas cuantas pesetas, ¿cómo?, pues muy sencillo, cuando los reclutas jugaban la suerte para ir a Melilla ó Ceuta, ó quedarse en la Península, él se acercaba a los padres de los reclutas, proponiéndoles que mediante 100 ó 125 pesetas podían elegir cuerpo donde servir, y para dar más veracidad a la proposición decía hallarse de acuerdo con los sergentes talladores.

A uno de éstos llamado Victoriano La Llave, propuso el negocio, pero éste, herido en su dignidad militar, avisó a sus compañeros Manuel Hurtado, Juan Ortiz ó Hilario García Illescas, los cuales detuvieron al «Troncho», poniéndole a disposición del Juzgado militar que instruye la causa.

Parece ser que el intento de soborno parece demostrado, y que el Hidalgo, al ser detenido, procuró destruir con los dientes unos papeles que rápidamente sacó del bolsillo, sin llegar a conseguirlo por la intervención de los sergentes que recogieron los pedazos de papeles caídos al suelo, los cuales están unidos a la causa.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Por la Guardia civil del puesto de Chaherrero han sido denunciados los vecinos de Crespos Manuel Martín, Eusebio Alonso, Andrés Martín, Estanislao Suez y Pablo Bañez, por haberlos sorprendido en la plazuela de la Iglesia de dicho pueblo jugando a los bolos, habiéndoseles ocupado una pequeña cantidad de dinero que tenían en el suelo, 6 palos y 3 manecillas, todo lo cual fué puesto a disposición del Juez municipal de dicho pueblo.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de C. rlos.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta a Santo Tomás de Aquino en los PP. Dominicos

La Comunidad de Padres Dominicos, celebrará el próximo día 7, solemnísimas función en honor del angélico maestro Santo Tomás de Aquino, Patrón de las Escuelas Católicas.

Por la mañana, a las siete y media, será la misa de comunión general.

A las nueve se cantará Tercia y a continuación expuesto el Augusto Sacramento, la mayor, oficiada por el coro del Colegio y en la cual hará el panegrico del Santo el elocuente orador sagrado, Lic. D. Justo Sánchez, Vicerector del Seminario y Beneficiado de la Catedral.

Por la tarde a las cinco, expuesto de nuevo S. D. M. se rezará el Santo Rosario, el sermón a cargo del ilustrado Dominico P. Ricardo Casado profesor de Teología, a continuación se cantarán motetes, terminando con solemne reserva y el himno al Angel de la ciencia.

—Mañana de ocho a nueve de la noche tendrá lugar en la capilla del Convento de las Reparadoras el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

La dirección y plática del mismo está a cargo del Beneficiado de la S. I. catedral, D. Justo Sánchez.

¿Cómo empieza a tisis?

[Su curación absoluta]

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Crónicas barcelonesas

Febrero 27.—El propósito que se atribuye al Gobierno por recientes declaraciones de su jefe, el travieso Conde, como ha dado en llamarsele por aquí, de desecristianizar las escuelas públicas suprimiendo en ellas la enseñanza del catecismo, ha levantado gran polvareda entre las huestes católicas barcelonesas. La Junta diocesana, especialmente en su sección de cultura; el Comité de Defensa Social y otras entidades, aun algunas de carácter político, pero con credo eminentemente católico, se aprestan á comenzar una campaña valerosa y enérgica, para impedir tamaño desafuero sectario gubernamental y tienen la satisfacción de ver, aun cuando la idea protestataria se encuentra solamente en su alboroto, que ya se les suman elementos incluso de carácter neutro en materia religiosa, pero que recuerdan con el horror consiguiente los frutos que aquí dió la escuela sin Dios ó, ferrerista, frutos siniestramente alumbrados por los incendios de la semana sacrilega.

Yo no puedo menos de recordaros en estos momentos con fruición verdadera, que fué en Barcelona, y por los católicos barceloneses, en donde se dió el golpe de gracia á aquella famosa primera ley sectaria liberal de Asociaciones y que á raíz del grandioso mitin que en nuestra ciudad se celebró contra la misma, hubo de rendirse el Gobierno, determinando una crisis total.

Téngalo en cuenta el Conde de Romanones, y si tan travieso es como por ahí se le acumula y tanto apego tiene por el poder cual recentísimos hechos demostraron, acepte del enemigo el consejo y no se meta en las honduras de los hechos, contentándose con una declaración ministerial. Advertía que no está la Magdalena para tafetanes y sepa anticipadamente que la que aquí se prepara, no por mantenerse dentro de la más estricta legalidad cual compete á serenos protestatarios, habrá de ser más formidable todavía que la de antaño que dió al traste con sus congéneres de entonces.

He esperado hasta el último momento de hoy para cerrar esta carta ya que el día se prestaba, cual pocos, al inmediato comentario de sucesos sensacionales. Desde las cinco de la tarde está constituido el Ayuntamiento en Junta de Vocales Asociados, para discutir aquel famoso proyecto de adquisición de aguas, del cual, en su génesis, os di noticia detallada y que se ha dado en suponer como un gran negocio municipal, tal vez el más grande de cuantos hasta ahora

hayan podido realizar desaprensivos municipales. Así lo dicen los murmuradores, ¡y cuidado si los murmuradores son maliciosos en todas las ciudades y en todos los tiempos!

Pero en la ocasión presente no son murmuradores anónimos, no; tienen personalidad individual y colectiva; llámense «Diario de Barcelona», «La Vanguardia», Unión Gremial, Liga de Defensa Industrial, Cámara Oficial de la Propiedad, Instituto de Estudios Económicos, Colegio de Médicos y tantas y tantas más entidades prestigiosas como han protestado documentalmente del dictamen votado por la mayoría consistorial, con solos cuatro votos en contra, los de los señores Vallet, del Comité de Defensa Social; Garriga y Coll, conservador; Carreras y Candí, regionalista y Rius y Rius nacionalista, y en cuyo dictamen se acordó adquirir «por 72 millones de pesetas» los caudales de la Sociedad abastecedora de aguas llamadas «Dos Rius» cuyo capital es solamente de 35.000.000.»

He aquí porque el primer acto del día de hoy en el exterior, contrario á la adquisición y de completo acuerdo con los murmuradores, ha consistido en un cierre de establecimientos, que ha durado según lo convenido desde las cuatro á las seis de la tarde, y que ha sido tan completo que nuestra urbe y sus suburbios ha ofrecido un anticipado aspecto de los solemnes días santos que se avecinan; el segundo la presencia en la Plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, de millares de ciudadanos; y el tercero una carga policiaca contra los mismos para despejar el imponentísimo aspecto de aquella plaza. Y en el interior del Consistorio un escandalazo producido á las primeras de cambio en la sesión, porque al proponer el Sr. Rius que se celebrara ésta en el salón de Ciento, á fin de que cupiera el mayor número posible de público para presenciarse dando así satisfacción á la opinión ciudadana que afuera esperaba el fallo de sus intereses y oponerse á aquello los radicales, un vocal asociado, el Sr. Fresqué, tuvo la suficiente entereza para vituperarles diciéndose de los suyos, pero precisamente por radical, amigo de que en la sesión hubiese mucho público y mucha claridad, Insultos, improprios, denuestos de todos calibres cayeron sobre el atrevido á quien sus radicales socios hubieran hecho objeto de un *corp á corp* á no impedirlo los alguaciles, puesto que la presidencia resultaba impotente para dominar el escándalo.

Así comienza la sesión y aquí termino, pues ni tiempo ni espacio tengo para añadir más ni aunque lo tuviera del final podría enteraros, ya que con tales principios podeis juzgar si irá para largo.

Pascual de Zulueta.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6. — Jueves. Ayuno. Santos Victor y Victorino Mrs., Perpetua y Felicidad Mrs., Basilio O. y Olegario canónigo.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

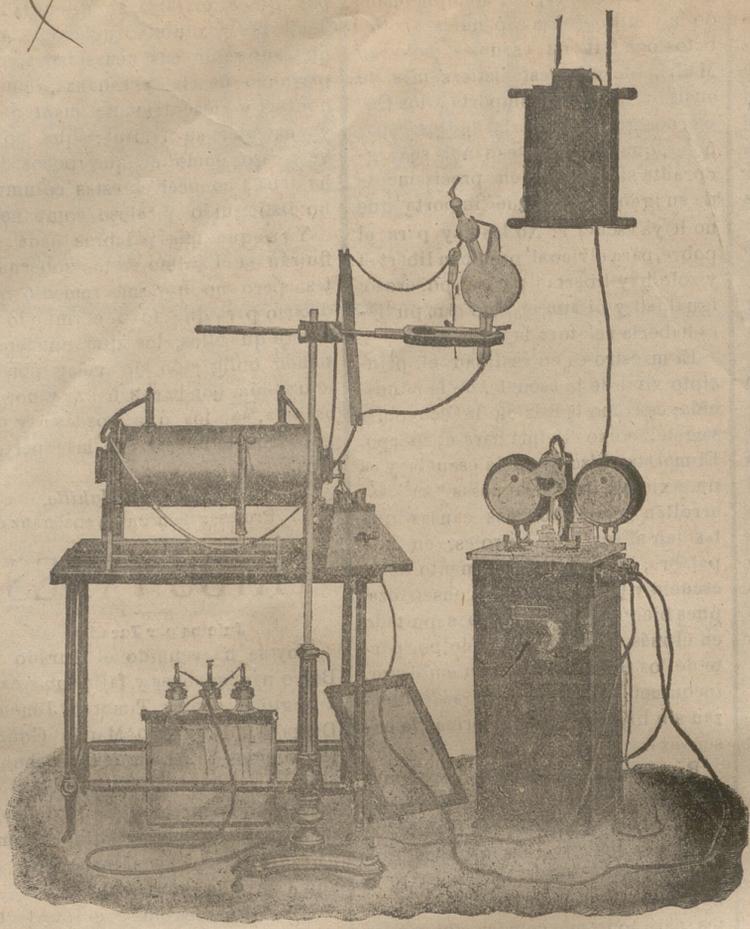
En las Nieves continúa el mes de San Jo é al anochecer.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anocer Rosario y explicación catequística.

En San Juan al anochecer el Santo Via Crucis.

La misa y oficio divino son de las Santas Perpetua y Felicidad, con rito doble y color encarnado.



Instalación de RAYOS X

DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año.

Grandes rebajas en los precios. RELOJERÍA Y PLATERÍA 33, Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero.

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole. ¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitae á la nucleina

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITAE

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITAE es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Excréscula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía. Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño señor Marqués de Rocamora, Prim 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

SECCION MERCANTIL

Avila. 5 de Marzo de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 38 id. fanega. Algarrobas, á 37 1/2 id. id. Cebada, á 37 id. id.

Por efecto de las últimas lluvias en todas las regiones, que han favorecido mucho los sembrados, en todos los granos se nota flojedad en los precios, habiendo mucha oferta vendedora.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id. Idem T. á 36'25 id. id. id. Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 22 id. id. Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 4. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 48 reales las 94 libras. Centeno á 39 id. las 90 id. Cebada de 34 1/2 á 35 id. fanega. Algarrobas á 32 y 33 id. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—4.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.

Cebada 100 de 34 á 35 id. Centeno 20 de 38 á 39 id. id. Algarrobas 200 de 32 á 33 id. Guisantes 50 de 38 á 39 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega Pagan á 47 id. id.

Compras sostenidas y tendencia un tanto á mejorar.

Tiempo de lluvias y nieves abundantes Aspecto de los campos buenos. El meacado de hoy se ha visto suma-

mente desanimado efecto de la nevada que ha caído lo que ha hecho retraerse á la gente de venir.

San Esteban del Valle.—4 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 idem fanega Huevos á 1'50 id. docena. Tiempo bueno.

Piedrahita 4 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id.

Centeno de 35 á 37 id. id. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba Ovejas emparejadas á 76 id. Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id. Terneras añojas de 500 á 600 id.

El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.

Tiempo muy frio.

Mombeltran.—4 de Marzo.

Vino tinto, á 10 reales cántaro. Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id. Cebada á 34 id. id. Castañas ingertas á 28 id. id. Nueces á 24 id. id.

Aluvias á 24 id. arroba. Peras á 7 id. id.

Patatas á 4 id. id. Higos á 6 id. id.

Huevos docena, á 1'50 id. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 4 de Marzo de 1913.

Trigo de 48 á 50 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 36 id. id. Garbanzos á 7 pesetas arroba. Patatas á 90 céntimos id. Vinos blancos á 30 reales cántaro. Vinos tintos de 12 á 12 id. id. Aceite superior á 90 id. arroba, Huevos á 4 reales docena.

Cantalapiedra.—3.

Trigo entrada 400 fanegas de 46 1/2 á 47 1/2 id. id.

Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92. Cebada 220 id. á 34 y 35 la fanega.

Algarrobas 80 id. á 35 y 36 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas. Tiempo de hielos y bueno. Aspecto de los campos: bueno.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832
EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapure Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapure y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Poó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y de demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.— La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios Comerciales.— La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Labradores, hortelanos y jardineros

Semillas riquísimas de la casa más acreditada del mundo «Vilmorin» de París, se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

Trebol y alfalfa decuscutados y purificados, remolacha forrajera gigante de grandes proporciones y otras muchas clases selectas.

También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo, casa y lumbre. Inútil solicitar la plaza sin buenas referencias y á prueba.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Marzo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique-Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

Hijos de Basterbecher

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBPE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, gliceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de «El Diario de Avila»

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras